

ERNESTO GONZÁLEZ CORREDOR  
ABOGADO  
CALLE 18 No. 6-56 OFICINAS 1102/03  
TELÉFONOS: 2436750  
ernestogabogado@gmail.com  
BOGOTA, D.C.

SEÑOR  
JUEZ 41 LABORAL DEL CIRCUITO  
ANTES JUZGADO 25 LABORAL DEL CIRCUITO  
BOGOTA D.C.  
E. S. D.

REF. ORDINARIO HANS KEVIN  
VELASCO contra EMPRESA DE  
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE  
BOGOTÁ.

Exp. No. 540/19

Obrando como apoderado del demandante dentro del proceso de la referencia, manifiesto que contra su providencia de fecha 18 de marzo del año en curso, interpongo recurso de **REPOSICIÓN**, a fin de que sea **REVOCADO** y en su lugar se proceda a dar trámite al desistimiento presentado.

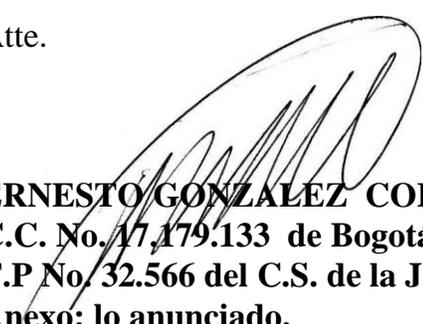
Sustento el recurso en las siguientes razones:

Con el escrito de desistimiento se adjuntó el correo electrónico que nuevamente allego con este escrito, en el cual en forma muy clara, expresa y concreta el señor **HANS KEVIN VELASCO** me faculta para “**le otorgo poder para desistir de la demanda**”. Por ello, solicitar nuevo poder carece de fundamento legal, el conferido mediante correo electrónico es suficiente.

Adicional a lo anterior, debe tenerse en cuenta que al haber sido vinculado el demandante mediante contrato a término indefinido que es el objeto del proceso, este ha desaparecido.

Sírvase en consecuencia, revocar su decisión y tener por desistida la demanda, con base en la facultad que me ha sido conferida.

Atte.



ERNESTO GONZALEZ CORREDOR  
C.C. No. 17.179.133 de Bogotá  
T.P No. 32.566 del C.S. de la J.  
Anexo: lo anunciado.



ernesto gonzalez corredor <ernestogabogado@gmail.com>

---

## Desistimiento demanda

---

**Hans Kevin Velasco Vastillo** <hans.velascokc@gmail.com>

17 de febrero de 2021, 19:16

Para: ernesto gonzalez corredor <ernestogabogado@gmail.com>

Buena Noche Dr Ernesto

En vista que gane el concurso de méritos en la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y ya fui nombrado con contrato a término indefinido, le otorgó el poder para desistir de la demanda que se encontraba en curso contra dicha empresa.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

Hans Kevin Velasco Castillo  
CC 79853243  
Celular 3133322351